

Liga Deportiva de Indor fútbol La Ofelia HOJA DE VOCALÍA No. 1004

Categoría: Master Fecha: Sábado - Noviembre 16, 2024 Hora: 11:00 Cancha: Cancha 1

Etapa: Primera Etapa Jornada: Fecha 13 Vocal: Boca Jr. | Master

			LOS	QU	E CHUCHAS NG
				Ç. ♦\ •	9
J	С	G	TA	TR	Jugadores
~					1 - Luis Mendoza
~		⊛ x2			10 - Héctor Troya
~		⊛ x3			11 - Leonardo Rosales
~		⊛ x3	<u>x</u> 1		15 - Santiago Morales
~					17 - Paulo Flores
~		⊛ x1			19 - Jose Chaves
~					21 - Juan Vergara
~					25 - Jimmy Osorio
V					77 - Juan Cahuasqui

Jugadores sancionados en la vocalía No.1004 No existieron jugadores suspendidos

Total Pagado Vocalía: \$ 20.50

Capitán



10 - Héctor Troya

		TI	HE C	RAZ	YS OLD SCHOOL
	2				THE CRAZINS OIL SECTION
J	С	G	TA	TR	Jugadores
V					9 - Alex Barrera
V			<u>x</u> 1		10 - Freddy Moreta
V					13 - Marco Rea
~					23 - Freddy Carranza
V		⊛ x2			69 - Xavier Bravo
V	127		<u>x</u> 1		83 - Dieguis Coba

Jugadores sancionados en la vocalía No.1004 83 - Dieguis Coba | Acumulación de 4 T. Amarillas

Total Pagado Vocalía: \$23.00

Capitán



9 - Alex Barrera

Nota:

La información proporcionada en este documento, corresponde a los datos ingresados en el sistema SADCAF por la comisión respectiva de la Liga Deportiva de Indor fútbol La Ofelia, en el caso de tener alguna duda respecto a la vocalía, por favor comunicarse con los directivos del campeonato, cabe recalcar que este documento es netamente informativo, no es un documento oficial de la Liga Deportiva de Indor fútbol La Ofelia.





Liga Deportiva de Indor fútbol La Ofelia HOJA DE VOCALÍA No. 1004

INFORME DEL SEÑOR VOCAL

El partido empieza a la hora programada, marcador final Los Que Chuchas NG (9) - The Crazys Old School (2), por lo demás sin novedad.

Puntuación del árbitro: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
--

Equipo: Boca Jr. **Nombre:** MARCO GUEVARA

INFORME DEL SEÑOR ÁRBITRO

Tarjetas Amarillas del equipo Los Que Chuchas NG:

* No. 15 - Santiago Morales

Tarjetas Amarillas del equipo The Crazys Old School:

No. 10 - Freddy Moreta

* No. 83 - Dieguis Coba

Nombre: EDWIN VILLARREAL

